

Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación

Referencia: **7068/2018**
Destinatario: **B06285092**
VALORIZA AGUA S.L.
Dirección: **CALLE JUAN ESPLANDÚ, 11,**
PLANTA 14
28007 MADRID
MADRID
Núm. notificación: **ML/00000004/0001/000028456**

Asunto:	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS REDES DE RECOGIDA DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA
Procedimiento:	Contrato de Servicios (CONTRATACIÓN)
Fecha registro entrada:	
Núm. registro entrada:	

La titular de la Consejería de Hacienda, mediante Orden de 18/06/2018, registrado al número 2018001877, en el Libro de Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Que de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2016 y,

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 14 de Mayo de 2018, para la adjudicación del contrato de servicio “**LIMPIEZA DE REDES DE RECOGIDA DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES DE LA CAM**” (Expte.7068/2018), a la empresa **VALORIZA AGUA, S.L. CIF: B-06285092** por ser su oferta la más ventajosa para los intereses de esta Ciudad Autónoma y no encontrarse incurso en temeridad, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

Nº	LICITADOR	OFERTA
1	UTE FCC-URBASER	942.328,40 €
2	VALORIZA AGUA, S.L.	886.548,55 €

Y visto que la empresa propuesta ha aportado dentro del plazo establecido en el artículo 151.2 de la TRLCSP Carta de pago de haber constituido la garantía definitiva por importe de **42.622,52 €**, y la documentación justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado, con la Seguridad Social y con la Ciudad.

**Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación**

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 7068/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.-ADJUDICAR a la empresa **VALORIZA AGUA, S.L. CIF: B-06285092**, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones que figuran en el expediente y que se detallan a continuación:

IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN: OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (886.548,55 €), desglosado en presupuesto: 852.450,53 €, IPSI: 34.098,02 €.

DURACIÓN: La duración del contrato es de UN (1) AÑO, prorrogables por un (1) año.

ABONO: Se financiará con cargo a la partida presupuestaria: "Recursos Hídricos", "**07 16100 227 99**", un importe total de **1.903.690,26 €** (Para 1 año de contrato + 1 prorrogable).

Y según lo establecido en el artículo a 156.3 de la TRLCSP, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, requiriéndose al adjudicatario para que una vez transcurrido dicho plazo a la mayor brevedad posible y antes del transcurso de otros **cinco días hábiles** se persone en el Negociado de Contratación de la **Ciudad Autónoma de Melilla** a fin de realizar los trámites para la formalización del contrato.

Estando este contrato sujeto a regulación armonizada, contra esta adjudicación, puede interponer Recurso Especial en materia de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 40 y siguientes de la T.R.L.C.S.P., en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado de conformidad con lo dispuesto en el art. 151.4.

Contra este Acuerdo puede interponer **recurso ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Melilla**, en el plazo de **DOS (02) MESES**, contados a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con los artículos 8.1, 46 y concordantes de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Asimismo le comunico que transcurridos **DOS (02) MESES**, desde la recepción de este escrito, los no adjudicatario podrán retirar la documentación presentada.

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos oportunos.



Plaza de España s/n, Palacio de la Asamblea Melilla (Melilla)
95269 91 51 / 91 31
MELILLA

**Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación**